



Edificio Torre de Cali
Propiedad Horizontal
NIT.890.327.025-8

Calle 19 Norte N° 2N -29 Ofic. 215
Cel: 317 3650634
E-mail: torre.cali@hotmail.com
www.edificiotorredcali.com
Santiago de Cali - Valle del Cauca

COMUNICADO OFICIAL

ADMINISTRACION EDIFICIO TORRE DE CALI

Fecha: 11 de agosto de 2026

Para: Propietarios, Residentes, Clientes, Empleados y Visitantes

Asunto: Resultados de la inspección estructural tras el sismo del 10 de agosto de 2026 de magnitud 7.4

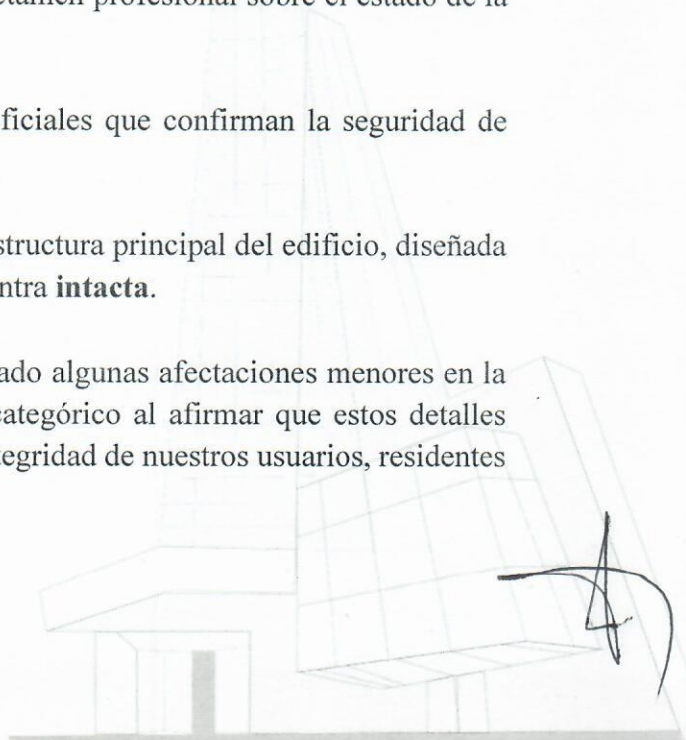
Estimada comunidad de la Torre de Cali,

Esperamos que tanto ustedes como sus familias se encuentren a salvo y tranquilos tras el fuerte movimiento telúrico de magnitud 7.4 que experimentamos recientemente, comprendemos que eventos de esta naturaleza generan preocupación, por lo que nuestra prioridad inmediata ha sido garantizar la seguridad absoluta de todas las personas que residen, trabajan y visitan nuestras instalaciones.

Para darles total tranquilidad, la Administración ordenó de manera diligente una inspección técnica, estructural y de mampostería exhaustiva. Esta evaluación fue llevada a cabo por el Ingeniero Civil **Diego Gómez A.**, quien ha emitido su dictamen profesional sobre el estado de la edificación.

Nos complace compartir con ustedes las conclusiones oficiales que confirman la seguridad de nuestra emblemática Torre:

- **Comportamiento estructural sobresaliente:** La estructura principal del edificio, diseñada bajo estrictas normas de sismo resistencia, se encuentra **intacta**.
- **Seguridad humana garantizada:** Se han identificado algunas afectaciones menores en la edificación, sin embargo, el dictamen técnico es categórico al afirmar que estos detalles estéticos **no representan ningún peligro** para la integridad de nuestros usuarios, residentes y clientes.





Edificio Torre de Cali
Propiedad Horizontal
NIT.890.327.025-8

Calle 19 Norte N° 2N -29 Ofic. 215
Cel: 317 3650634
E-mail: torre.cali@hotmail.com
www.edificiotorredecali.com
Santiago de Cali - Valle del Cauca

- **Operatividad total (Pisos 1 al 40):** La totalidad de las áreas comprendidas entre los pisos 1 y 40 se encuentran en perfectas condiciones estructurales y funcionales, por lo cual están **operables** para continuar con la vida residencial y comercial con total normalidad.
- Los ascensores 1, 2 y 5 se encuentran operativos; los ascensores 3 y 4, recientemente instalados, se encuentran pendiente que la compañía autorice su rodaje para no perder garantía de la instalación.
- **Intervención en los Pisos 41, 42 y 43:** Debido al movimiento natural y esperado en la parte más alta del edificio (efecto de oscilación), se presentaron afectaciones específicas en los acabados y muros de mampostería de los pisos 41, 42 y 43. Nuestro equipo de mantenimiento ya ha aislado estas zonas y los trabajos de reparación se están atendiendo de forma **inmediata**.

La Torre de Cali ha demostrado una vez más ser una de las edificaciones más seguras y resilientes de nuestra ciudad. Agradecemos profundamente su colaboración, calma y confianza en nuestros protocolos de emergencia durante la evacuación.

Seguiremos trabajando incesantemente para mantener los más altos estándares de seguridad y mantenimiento preventivo en nuestro edificio.

Atentamente,

ADMINISTRACION DEL EDIFICIO
"LA TORRE DE CALI"
NIT 890.327.025-8

GONZALO ANDRES ECHEVERRI R.
Representante Legal
Edificio Torre de Cali PH

FERNANDO RAMIREZ DURAN
Oficina de Administración
Edificio Torre de Cali PH